

Sistémico con efecto prolongado
contra chupadores y masticadores



Agridor[®]
350 S.C.



Suspensión Concentrada

Imidacloprid



Insectida sistémico
que actúa por
ingestión y contacto



Agridor[®] 350 S.C.



Insecticida

Ingrediente Activo:

Imidacloprid:

- Nombre Químico: (E)-1-(6-chloro-3-pyridylmethyl)-N-nitroimidazolidin-2-ylideneamine.
- Concentración: 350 g/L de formulación.
- Grupo Químico: Neonicotinoides.

Ventajas

- Insecticida sistémico.
- Actúa por contacto e ingestión, generando un eficaz control contra una gran variedad de insectos.
- Es sistémico en la planta, generando un buen efecto residual para los insectos con hábitos chupadores y masticadores.
- Su modo de acción es específico para insectos, permitiendo menor toxicidad sobre humanos.

Mecanismo de acción:

AGRIDOR 350 S.C., interviene en la transmisión de los estímulos al sistema nervioso de los insectos, ya que actúa imitando la acción de la acetilcolina, de esta manera se produce un exceso de estímulo

los nerviosos que conduce al envenenamiento y muerte del insecto.

Compatibilidad:

AGRIDOR 350 S.C., se recomienda fumigar un área pequeña para asegurarse de que no hay incompatibilidad, debido a que existen combinaciones o secuencias de aplicaciones de plaguicidas que no han sido ensayadas.

Fitotoxicidad: AGRIDOR 350 S.C. no es tóxico a las plantas del cultivo, siempre que se aplique de acuerdo con las recomendaciones dadas en la etiqueta.

Recomendaciones de Uso

Tratamiento de semilla:

Realizar la aplicación antes de siembra en dosis de 150 c.c. por cada 100 kg de semilla, cuando se emplee planta tratadora de semilla utilizar un volumen de mezcla de 12 litros por tonelada de semilla.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- AGRIDOR 350 S.C. es ALTAMENTE TÓXICO a abejas.

- No aplicar cerca de apiarios.

- No aplicar en floración ni en época de actividad de las abejas.

- El producto es tóxico para peces y en general para la vía acuática. No contamine las fuentes de agua con los vapores de la aspersión, los desechos de la aplicación, lavado de envases o lavado de equipos de aspersión.

- Se deben respetar las franjas mínimas de seguridad de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicaciones aérea distantes de los cuerpos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal o de cualquier otra área que requiera protección.

DEPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSITÉLO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN

DOSIS DE APLICACIÓN

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	PC	PR
Algodón <i>Gossypium hirsutum</i>	<i>Aphis gossypii</i> Pulgones del algodón	0.2 – 0.3 L/ha	N.A	4 horas
Rosa <i>Roseae sp</i>	<i>Myzus persicae</i> Afidos o pulgones	0.3 L/ha	N.A	4 horas
Pastos	<i>Collaria scenica</i> Chinche de los pastos	Aplicar 150 cc/ha 15 a 20 días después del pastoreo	21 días para el reingreso del ganado	4 horas
Arroz <i>Oryza sativa</i>	<i>Eutheola bidentata</i> Cucarro	Tratamiento de semilla: Aplicar a la semilla antes de siembra, a razón de 150 cc por cada 100 kg de semilla	N.A	4 horas
Arroz <i>Oryza sativa</i>	<i>Tagosodes orizicolos</i> Sogata	0.100 L/ha	22 días	4 horas

PC: Periodo de carencia PR: Periodo de reentrada

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO - CUIDADO
REGISTRO NACIONAL ICA No. 2528
Titular del Registro: FEDEARROZ



CISPROQUIM - EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 HORAS: Fuera de Bogotá: 01 8000 916012 • Bogotá: 288 6012



FEDEARROZ
FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS
Tel: 4251150 • Bogotá-Colombia
www.fedearroz.com.co